

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathau, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:— Extranjero: Paris C. A. Saave-dra; rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 31 de Enero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Si en este lugar de nuestro periódico hemos de recoger y comentar siempre el suceso de mayor importancia en la esfera de la política acaecido, fuerza será que hoy, abandonando las intrigas y las luchas de los conciliados en esta muy heroica villa, fijemos nuevamente nuestra mirada en las provincias del Norte, para poner al lector al corriente, como Dios nos dé á entender, del estado de las mismas con relacion á la quinta que allí se ha intentado ó se intenta llevar á cabo.

A las noticias que en nuestro artículo de anteayer recogimos, en su mayor parte de la prensa ministerial, tenemos que agregar hoy, no ya noticias, sino documentos oficiales del mayor interés, y que arrojan sobre el asunto mas claridad de la necesaria para comprender á primera vista el verdadero estado de la cuestion. Nunca, desde que tenemos fiscal, ha corrido nuestra pluma por las cuartillas con seguridad tan absoluta. Como que vamos á hablar por boca del gobernador de Vizcaya!

Después de las halagüeñas seguridades de la prensa oficiosa relativamente á la facilidad pasmosa del asunto, después de haber enviado allá algun que otro delegado, y de haber venido anunciándose tambien el arribo del general en jefe á esta celebrada capital, la autoridad civil que indicada queda se ha visto en el caso de dirigir á los alcaldes del territorio de su mando una enérgica circular que hemos de glosar aquí para mayor inteligencia y entretenimiento del que leyere. Esta circular, después del preámbulo, se divide en artículos.

Allá va el primero: Para el día 3 de Febrero me han de participar, como acuse de recibo de la presente circular «que se hallan dispuestos á cumplir con lo que en la misma se determina.»

Lo cual prueba, dicho sea con perdón de la prensa oficiosa, que hasta la hora presente no sabe ese gobernador que dichas autoridades se hallen dispuestas á cumplir la ley de fueros en lo que se refiere á quintas, que es lo que se determina en la circular citada. —A pesar de todo las facilidades del sorteo son inmejorables. (Véase la prensa del gobierno).

Y dice el artículo: «2.º Por falta de cumplimiento á lo determinado en la disposicion anterior, se exigirá una multa á los alcaldes de 50 pesetas, otra de 40 á los tenientes, y otra de 25 á los concejales y secretarios, pnesto que todos han de tener conocimiento de las disposiciones contenidas en esta circular.»

Sin motivos fundados para ello no se conmina á nadie con amenazas de castigos mas ó menos fuertes, mas ó menos económicos. Cuando la autoridad civil de Vizcaya tiene que recurrir á estos extremos, figúrese el lector las facilidades que habrá encontrado en el desempeño de su mision.

Deben haber sido tantas y tales, que el hombre se cree en el caso de atar cuantos cabos andan sueltos por la madeja de la quinta, y al efecto, como autoridad previsora y práctica, dice en el artículo 3.º, que es el mejor, el mas original y cuyo texto dividiremos en dos partes, sin sacrificio de la claridad, lo siguiente:

«3.º Los individuos todos de los ayuntamientos que á pesar de dar cumplimiento á lo dispuesto en el caso primero de esta circular, se nieguen á cumplir con lo dispuesto en el fondo de la misma, serán inmediatamente suje-

tos á un procedimiento especial y riguroso, en virtud de las atribuciones extraordinarias que me están conferidas, y del estado excepcional en que la provincia se halla.»

Veremos quién es capaz de casar, por católico y por cura que sea, este párrafo con el siguiente que forma parte del propio artículo 3.º y que es como si dijéramos el remate de tan soberbio edificio:

«Si he de dar crédito (dice el gobernador) á las reiteradas protestas que todos los ayuntamientos me han dirigido con motivo del alistamiento, de su lealtad, patriotismo, amor al trono y á las instituciones y acatamiento á la autoridad, confiadamente espero que me relevarán del enojoso deber en que me hallo de hacer cumplir á toda costa las leyes del reino que obligan á los vizcainos de igual manera y en igual forma que el resto de los españoles.»

¿En qué quedamos? ¿Da el gobernador crédito á las protestas de lealtad de los alcaldes ó no? Si dá crédito á esas protestas sobre la circular. Y si las protestas no existen, puesto que lo circular se espide, ¿qué hablar de ellas? No hay término medio.

Aquí para vivir en santa calma, ó mejor dicho, para aparecer lógicos ante el sentido comun, ó sobran las protestas de lealtad, como indicamos, ó sobra ese documento con su séquito de multas y de amenazas.

Como complemento á la circular cuyas disposiciones quedan trascritas, hemos de reproducir lo que dice un periódico de Bilbao del 28.

Atencion, que habla el aludido: «Han sido reducidos ó prision por los comandantes militares los alcaldes de Echano, Amorevieta y la colacion de Bedia, siendo además golpeado el teniente alcalde de Dima. Corren rumores, que no hemos podido confirmar, relativos á las operaciones del alistamiento en la ante-iglesia de Galdacano.»

Perfectamente, eso es hablar: por este breve y espresivo relato se acaba de comprender, en toda su fuerza, la circular del gobernador de Vizcaya y el verdadero estado de aquel país, y sobre todo las facilidades de la quinta.

Mejor todavía que la circular y que el suelto del periódico bilbaíno, es el comentario que *La Política* hace del mismo después de copiarlo.

«Estas noticias (dice el órgano máximo del Sr. Cánovas) merecen poca fé, pues es conocida la exageracion de los periódicos bilbaínos.»

En ese caso tambien merecerá poca fé la circular del gobernador de Vizcaya, que no es otra cosa sino la confirmacion de dichas noticias. Sino fuera por que el asunto tiene su lado triste, confesemos, por último, que seria divertido por la amenidad con que lo trata la prensa oficiosa.

SOBRE LO MISMO.

Las noticias que se reciben de provincias en cartas y periódicos no pueden ser mas desconsoladoras, ni acusar mas grande arbitrariedad en el gobierno para triunfar á todo trance en las próximas elecciones municipales. Solo leyendo esas cartas y esos periódicos, solo conociendo sus detalles y pormenores, puede tenerse una idea de la clase de lucha á que provoca el poder á las opiniones proscriptas é indefensas.

De todas partes recibimos quejas amargas, en todas partes se propone el gobierno adjudicarse la victoria, en todos los pueblos se cuentan abusos, atropellos é ilegalidades que ningun honor hacen á su decantado espíritu de justicia, repeto y moderacion.

Donde no basta la eliminacion de los electores independientes, se acude al

cómodo sistema de resucitar muertos; donde la fijacion de las listas se hace tarde, mal y nunca, se apela, por si acaso, al recurso de desoir las justas reclamaciones de los ciudadanos; donde la avasalladora influencia moral se estima en poco, se echa mano de la violencia y el atropello.

¡Magníficas elecciones municipales las que va hacer el Sr. Cánovas del Castillo, cuya conservaduria parece ya perturbacion constante y demagogia de frac y corbata blanca!

Los candidatos de oposicion se preparan inutilmente: el gobierno ha decidido triunfar y triunfará. ¿quien lo duda?

Cuando se restringe el sufragio vinculandolo á las clases pudientes, como si la jornalera fuese esclava é indigna; cuando se acude á todos los pretestos de la dictadura para comprimir y ocultar la verdadera opinion del país; cuando desde arriba, donde debe imperar el respeto y el comedimento, se lanza temible anatema sobre partidos ilegales; cuando solo pueden vivir dentro de la ley las ideas mas ó menos ministeriales, ¿quien combate con esperanza de triunfo? ¿quien es tan candido, tan simple, tan insensato, que cree luchar y vencer?

¡Menguadas elecciones las que vamos á presenciar, nosotros con valor y el mundo con escandalo!

Pero lo mejor es, que, ó nosotros no lo entendemos, ó no podemos deducir que va ganando con tanta arbitrariedad el Sr. Cánovas. ¿No dirá después del triunfo lo que dijo Pirro al ganar una célebre batalla? ¿No será peor el remedio que busca que la enfermedad que intenta combatir?

Pues qué, lo que se edifica en el aire, y sobre el atropello y la violencia ¿puede ser viable? ¿puede durar? ¿puede ser bueno? Lo que nace en la cuna de una dictadura monstruosa é injustificada, y no en las entrañas de la ley y la justicia, lo que así viene al mundo, no puede ser ni viable, ni duradero, ni conveniente; es flaco, torpe y perjudicial.

Ya lo saben nuestros amigos los demócratas, nuestros correligionarios. Luchen donde sea posible luchar con alguna ventaja, y retraiganse en absoluto donde el gobierno ha resuelto cantar victoria sobre todos, y á pesar de todo y de todos.

No malogren sus fuerzas ni espongan sus intereses, y aun su propia seguridad, en un combate cuyos contendientes aparecen sin armas egrimiéndolas todas el gobierno.

Y tengamos paciencia: la política actual, por injusta, por tiránica, por insensata; no puede ser eterna.

Hacemos nuestras las siguientes declaraciones de *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar, contra lo indicado hoy por *La Patria*, que no hay el menor motivo de disgusto entre los amigos del señor Castelar, por la indecision de este, pues todos saben que conserva íntegro su programa. Es mas, nadie le ha hecho consulta alguna ni manifestado la menor duda respecto de sus opiniones, que son bien claras y conocidas.»

Esos amigos de que habla *La Patria* deben serlo suyos, porque los que lo somos del Sr. Castelar no hemos oido nada de esto que dice:

«Y qué motivo hay para ello? Ninguno.»

Ayer debió presentar el diputado Raspall una proposicion á la Cámara francesa pidiendo el matrimonio para los eclesiásticos.

Anoche arrojaron un tanto los rumores de la salida del Sr. Barzanallana del ministerio de Hacienda.

Lo sentimos en verdad, porque entonces no nos hacia felices, como decimos en otro lugar, en vista de las seguridades que de ello nos da *La Competente*.

Está visto que la desgracia persigue á los españoles.

Vamos á ser felices y ya el Tesoro español no va á tener ningun acreedor.

Estas picaras oposiciones ilegales y hasta legales que no se contentan con nada, si ahora no se dan por vencidas, será porque su oposicion á este incomparable ministerio es sistemático en grado inconcebible.

¿Se quiere una prueba?

Allá va la que nos da *La Correspondencia*:

«Segun nuestras noticias, el nuevo presupuesto de ingresos resuelve la compleja cuestion de nuestra Hacienda; pues no solo deja cubiertos y atendidos todos los servicios del Estado, sino que permite cumplir con religiosidad con los diversos acreedores del mismo.»

Regocijaoos de gusto, regocijaoos contribuyentes todos, que pronto vais á salir de penas. ¡Y todavia habria quien diga que el Sr. Barzanallana no lo entiende!

La Correspondencia, tomándolo como con fruicion de otro periódico, dice que se nombró á nuestro amigo el señor Castelar presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas, «solamente como un tributo de admiracion á sus eminentes dotes de notabilísimo escritor y literato ilustre.»

¿Solamente? ¡eh!

El Diario Español empieza su artículo editorial con las siguientes frases:

«Desalentada y floja se nos presenta la prensa de oposicion.»

Tan desalentada y tan floja, como alentado y fuerte se hallan el Sr. Mendó y el decreto de imprenta.

Y continúa mas adelante:

«Cuando al país se le diga: «este gobierno te lleva por un camino de perdicion,» contestará mirando con desconfianza á los que pronuncian tales palabras: «Sin duda que reís bromearos: lo que bo he visto es que este gobierno me ha cumplido cuantas promesas me hizo.»

¿Con que promesas cumplidas? Está bien.

Una pregunta y una respuesta.

«Pregunta *El Pabellon Nacional* á *La Fé*:

1.º ¿Es *La Fé* órgano autorizado del partido carlista?

2.º Siéndolo, ó en el supuesto de que lo fuera, ¿qué línea de conducta aconseja seguir á dicho partido en las circunstancias en que se encuentran?»

Contesta *La Fé* á *El Pabellon Nacional*:

«Trabaja, Colás, trabaja.»

Entre buenos amigos y casi correligionarios, las cosas claras.

Conciliados que no lo son ya y conciliados que dejarán de serlo, se dirigen los siguientes propósitos:

«El *Parlamento* á los moderados del *Tiempo*: No quieren caer en la cuenta de que, después de vendidos, se han quedado sin ninguno.»

Cuando se ha acudido á esa subasta ha y que conformarse con la condicion de figura decorativa.

¡Ahí están!

«Habrà alguno que crea de buena fé que son hombres políticos?»

Los moderados conciliados no pasan de ser unos infelices.»

El Tiempo á los disidentes del *Parlamento*:

«No quieren caer en la cuenta de que después de tanta desercion se han quedado sin ninguno.»

Cuando se ha acudido á esa variabilidad hay que conformarse con la condicion de figura decorativa.

¡Ahí están!

«Habrà alguno que crea de buena fé que son hombres políticos?»

Los disidentes de los disidentes no pasan de ser unos aventureros.»

Por descontentos formaron el centro

parlamentario los unos, y por disgustados volverán los otros á llorar lágrimas de arrepentimiento, al borde de las tumbas en donde sepultaron á sus amigos políticos.

El diezmar á los empleados cual si fueran soldados condenados á ser pasados por las armas, acordado no há muchos dias en Consejo de ministros, contrasta admirablemente con la creacion de nuevas direcciones en el ministerio de Marina; direcciones que, como es uso y costumbre entre buenos conservadores, llevarán consigo el aumento del presupuesto para la dotacion del personal de aquel departamento.

No ya nosotros, si que hasta *La Epoca* que de algun tiempo á esta parte no suele hacer coro á sus colegas de ministerialismo, censura esta medida en los términos que acostumbra hacerlo.

Urgente será la cosa, cuando al poco tiempo de cerradas las Cámaras se piensa en llevar ese aumento al crédito presupuestado del ministerio de Marina.

Háblese claro, y sepamos qué necesidades apremiantes obligan al señor Antequera á la reforma de la plantilla del personal de marina, y en la época precisamente en que se hallan cerradas las Cortes.

Vayan unas preguntas por si se pueden contestar.

¿Se puede saber lo que pasa en las provincias vascas?

¿Es verdad que fuerzas de Navarra han ido á reforzar las guarniciones de aquellas provincias?

¿Es cierto que estan viniendo á Madrid, algunos ó todos los coroneles de los cuerpos que están en las referidas provincias llamados ó no por el director de Infantería?

Conteste quien sepa y pueda.

¿Y nada menos que once alcaldes de barrio de la Inclusa han sido destituidos?

¿Y todos ellos por causa de elecciones?

¡Quí! No puede ser. Lo que hay es que esos señores alcaldes no sabian leer ni escribir, como los que fueron destituidos hace pocos dias.

Esta es la verdad, pero por motivos electorales, nunca.

Pues no faltaba mas que dar motivo de queja á las oposiciones, y luego, ¿para qué? cuando el gobierno ganará todas las elecciones, como anunció hace lo menos tres meses *La Competente*.

El Tiempo, que es el encargado de publicar los pensamientos del señor ministro de Hacienda, en lo que se refiere á la gestion económica del departamento que dicho señor desempeña, rectifica la noticia de que el Tesoro contrate con el Banco Hipotecario una operacion de crédito á seis meses fecha con interés de 8 por 100 anual, admitiendo el 15 por 100 en valores amortizados y con garantia de bonos del Tesoro al 50, obligándose á reponer sin cambio.

El órgano del Sr. Barzanallana acepta lo dicho por algunos periódicos, menos las frases que subrayamos, que las cambia por estas: sin obligacion de reponer.

Con ó sin, es el caso que la Hacienda va de mal en peor, y que no es el sistema que sigue el Sr. Barzanallana el que ha de salvarnos del descuido á que caminamos, si con urgencia no se hacen grandes economias y se rebajan los baja el impuestos.

El periódico francés la *Liberté*, publica un extenso artículo tratando la apurada situacion á que habia llegado el *Credit foncier* ó *Credito Hipotecario*, por haberse dedicado á operaciones de banca, descuidando las de préstamos con garantia hipotecaria, que fué el pensamiento de su creacion, y las únicas que debia realizar.

Con este motivo y con el de ocuparse del nombramiento de Mr. Reumard, en sustitucion de Mr. Freney para gobernador de aquel establecimiento de crédito, hace algunas atinadas observaciones que no son para desatenderse.

Habiéndose suicidado el pagador de obras públicas de Leon, el obispo de aquella diócesis mandó suspender su entierro, oponiéndose á que se le diera sepultura eclesiástica, y como quiera que nada de esto hizo el bien prelado con el cadáver del coadjutor de la parroquia de Sta. María de Mansilla, que también se suicidó, tiene el mal gusto de preguntar *El Porvenir* de Leon:

«Existirá, por ventura, alguna diferencia entre los suicidas seculares y los eclesiásticos?»

«¿Qué cosas tiene el colega leonés! Capaz será, discurrendo así, de decir que han hecho mal las Cortes italianas en aprobar la ley que reprime los exesos del clero.»

Bien se conoce que no escribe para los italianos.

Segun un colega en breve se publicará un importante decreto relativo á los Establecimientos penales, para mejorar la condicion de los desgraciados que en los mismos cumplen condenas. Este trabajo es debido á nuestro particular amigo el jefe de Establecimientos penales Sr. Villalva, que con asiduidad y estudio profundo viene ocupándose de él desde que fué nombrado director del ramo.

«Siguen algunos periódicos, y entre ellos ministeriales, censurando al Banco por el crecido descuento que sufren sus billetes.»

Sensible es que esto suceda, pero teniendo la mayor ó casi total culpa el gobierno ¿porqué no se le censura antes que al Banco?»

Si el gobierno hiciese que la casa de la moneda acuñara con mas prontitud todo lo que el Banco la dá, el descuento de los billetes seria menor, ó casi nulo.

Si el gobierno se ocupa mucho de que el Banco le haga préstamos, algo debiera hacer por éste, á fin de que su papel no sufriendo la depreciacion que todos lamentamos.

«Se hacen las elecciones para diputados provinciales en el breve término que se anunciaba estos dias, ó se aplazan?»

Animo, Sr. Cánovas del Castillo, que ni S. E. ni sus amigos han de ser tachados por la posteridad, ni de mas liberales ni de mas reaccionarios por desatender en esta ocasion las advertencias de los que quieren que el gobierno se inspire en la mas estricta y bien interpretada legalidad.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas.

Coruña 30.—Esta mañana á las once y media ha llegado sin novedad el vapor-correo de la Isla de Cuba.

París 30.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 frances 72,80.—5 por 100 id.—103.

Consolidado ingles, 96.—Exterior español, 11-5/8.

Idem 30.—Quedan en el Bolsin: Interior español, 10 3/4.—Exterior id. 11 13/16.

New York 30.—El mensaje de Grant dice que el Congreso se ocupa de redactar un proyecto que disipará los peligros nacionales.

Viena 30.—Hoy comenzaron las negociaciones directas entre Turquía y la Servia. La primera propone el *statu quo ante bellum*.

San Petersburgo 30.—Háblase del probable reemplazo de Gortschakoff por Walonieff.

Odesa 30.—Se está preparando la retirada del ejército ruso del sur. Solo quedarán 80.000 hombres como cuerpo de observacion.

Roma 30.—Ayer se espidió el nombramiento de sucesor de Mr. Simeoni, á favor de Mr. Catani.

Constantinopla 30.—Se asegura que el gobierno otomano ha acordado el nombramiento de cinco gobernadores cristianos.

Idem 30.—El gobierno turco ha nombrado os delegados, que irán á Servia á negociar la paz.

1 Espérase un buen resultado de estas negociaciones.

La cuestion de Oriente quedará por parte de Turquía en el mismo estado que estaba antes de la conferencia.

El Parlamento turco se reunirá á principios de Marzo.

Viena 30.—Muchos de los diputados cristianos de la Puerta hacen ahora declaraciones confirmando la autonomia de la Rumania.

París 30.—Dícese que el duque de Montpensier será nombrado presidente de la Comision española en la Exposicion de 1878.

La embajada de Austria da cuenta del suicidio de su vice-cónsul en Bukarest.

Berlin 30.—En el distrito de Aunaberg (Sajonia) ha sido elegido por 6.000 votos contra 5.000 Mr. Holtzman, liberal nacional.

Su contrincante era Mr. Baritfeld, conservador.

Beograd 30.—Asegúrase que el príncipe Milán acogerá con satisfaccion las proposiciones de paz que la Puerta deba presentar á Servia.

Servicio epistolar.

París 28 Enero.—Calma chicha en las no-

ticias de Oriente. Contradicciones sin cuento en los telegramas de «Havas.» Los periódicos ingleses y los alemanes rifien batallas con la prensa francesa acerca de las negociaciones parciales entabladas para firmar la paz con Servia. Las agencias demuestran una actividad incansable, y sobre lo ocurrido en Constantinopla ya no cabe discusion.

Como dia de fiesta, pasaremos revista á los periódicos franceses que merecen ser conocidos en España por su índole especial y manejos particulares á que se entregan.

El Journal des Debats, periódico serio y formal que vela por las instituciones de su país, imprime á su política una marcha uniforme.

Quiere el engrandecimiento de la Francia, y sus colegas le respetan en tan noble mision.

Le Pays, dirigido por Cassagnac, mira todas las cuestiones bajo el prisma bonapartista, exajerando sus apreciaciones hasta el punto de hacerlas insidiosas cuando se trata de juzgar los actos del gobierno y de sus adeptos.

Intemperante con Gambetta é intolerante con Julio Simon, olvida que las desgracias de Francia no se deben á los republicanos.

L'Univers respetando sus ideas tradicionalistas, y saludando su estandarte católico que mantiene enhiesto Mr. Venillot, se aplica á defender su sistema, pero sin traspasar los límites de lo justo y de lo razonable.

Le Temps, *La République Française*, *Le XIX Siecle* y *Le Sicle*, periódicos de partido y reflejos del santonismo en que militan, gritan «Viva la República!» siempre que sea su presidente Thiers, Gambetta ó Jules Simon.

Le Goulois, y *L'Evenement* y hasta *Le Rappel* van en segunda fila de sus partidarios, allagando pasiones de trastienda y haciendo prosélitos para la suscripcion.

L'Ordre y otros *ejundem* *Misfurts* sin olvidar *Le Bien Public* caminan por la senda del deber que les suponen sus socios capitalistas.

Hemos dejado para los últimos *Le Figaro* y *Les Droits de l'homme*; el primero, intermedio de intrigas galantes y heraldo de ciertas negociaciones, empieza á decaer en París y su venta disminuye considerablemente. El desden que inspira á la gente senata bastaria tan solo para que no sirviera de texto y modelo á los corresponsales y redactores extranjeros.

Les Droits de l'homme, y sin hablar de sus ideas, puede decirse que á pesar de sus trece ó catorce suspensiones, ha sabido colocarse á una gran altura en el estado de la prensa parisiense.

Podríamos así seguir revistando otros periódicos, pero queremos tambien dedicar á nuestros colegas españoles en París algunas frases que su crédito nos merece.

La Ilustracion Española y Americana que se vende en todos los kioscos y principales librerías, no tiene nada que envidiar á las ilustraciones inglesas, francesas y alemanas. Es elogiada esta publicacion por todos los amantes de las letras y Bellas Artes.

El Diario Español se vende mucho: gusta su confeccion y se aprecia el adelanto de sus noticias.

El Imparcial, que se ha dicho, sin ofender á nadie, es el que mas boga tiene en París, ha conseguido en un año un aumento en la venta que no queremos consignar por no parecer exagerados.

Contribuye á esto la uniformidad de su marcha política y la competencia que demuestra al tratar las árduas cuestiones de interés general. Sus noticias por la exactas son apreciadas y sus correspondencias en París, llaman la atencion en el mismo París. Los lunes de *El Imparcial* destruyen el equilibrio de la venta de los demás dias y se agotan á las pocas horas de la llegada del correo.

Quisiéramos, por cariño á nuestra patria, que *La Iberia*, *La España*, *El Siglo Futuro* y algunos otros, cuidaran de propagar aquí sus ediciones, dándonos así ocasion de elegirlos como merecen.

París 30.—A las 2 de la tarde quedan en la Bolsa: 3 por 100 frances, 72-72; 5 por 100 idem. 101-8; consolidado inglés, 96; exterior español, 11 13/16; interior español 10 3/4; obligaciones B. y T., 438.

Cambios: Londres, 000.

Madrid, 4-90.

NOTICIAS GENERALES.

La Comision de Códigos ha empezado á ocuparse de la reforma del penal, habiendo sido encargados los Sres Danvila y Entrala de redactar el oportuno dictámen.

Por la secretaría del Congreso se dirigió ayer al diputado Sr. Rico una comunicacion reclamando la Memoria que presentó á la Cámara la comision de informacion parlamentaria, con el objeto de que se imprimiera, como lo tienen acordado las Cortes.

La candidatura liberal independiente del distrito del Congreso para las próximas elec-

ciones de concejales, la componen los señores D. Fernando Jaqueto, D. Juan Pablo Marina, D. Roman Láz y D. Antonio Gomez.

El Sr. D. Serafin Ramos ha sido nombrado secretario de la junta de jueces de Alava, y el Sr. Canedo de la de Guipúzcoa. Anoche salieron para su destino.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad á las clases activas y pasivas.

En la puerta de la casa de cambios del señor Villodas, calle de Toledo, fué detenido ayer á las once y media de la mañana un caballero de industria, que con un paquete que figuraba ser de dinero, por lo cual tenia en un estremo media onza de oro, intentó dar un tino á un infeliz de pueblo, so pretexto de reducirle á metálico 1.400 rs. que aquel tenia en billetas.

El teatro de Apolo ha tenido que cerrar sus puertas. Lo extraño es, que antes no lo haya hecho, pues ya lo habiamos pronosticado.

Una carta de Logroño recibida ayer dice que el general Espartero se encontraba ligeramente indispueto.

Segun noticias de origen particular, recibidas ayer en Madrid, la guerra civil de Méjico parece que ha terminado pacíficamente por medio de una conciliacion amistosa entre Porfirio Diaz é Iglesias, jefes de los dos bandos que se disputaban el poder. En los centros oficiales no hemos podido confirmar rumores tan satisfactorios.

Los obispos de Córdoba, Ouenca y otras diócesis han dispuesto que se forme en las capitales una comision diocesana para promover y facilitar la próxima peregrinacion á Roma.

Segun dice un colega de Valladolid, el diputado á Cortes por Astorga. Sr. Bayon, ha dirigido al gobierno algunas reclamaciones sobre supuestos abusos que se cometen en Toral de los Guzmanes, dentro del período electoral.

Un periódico de Barcelona ha oido asegurar que en aquella capital se trata de establecer un convento de frailes, ignorándose si serán capuchinos ó mercenarios.

Tambien en Valladolid parece que se trata de restablecer algunos convent s.

El domingo no se celebró en Valladolid la conferencia agrícola por falta de oyentes.

Ha fallecido el archivero del ayuntamiento de Zaragoza, D. Celestino Ortubia.

De resultas de las últimas lluvias, se han resentido las bóvedas de la catedral de Baeza, por la parte que dejó descubierta la caída de la torre, habiéndose promovido el oportuno expediente para la conservacion del templo.

Una carta de la Bañeza (Leon) da algunos pormenores del terrible incendio ocurrido en el pueblo de San Esteban de la Valduerna. El fuego empezó en una casa, ignorándose cómo, y se propagó inmediatamente á todo el lugar, ardiendo 42 de las 50 casas que lo componian, 11 de las cuales han desaparecido, hasta el punto de no quedar mas que el suelo y montones de calcinadas ruinas. Aunque se creyó al principio que un hombre y tres niños habian perecido, no ha resultado cierta esta noticia, pues fueron hallados en Astorga. Los pueblos inmediatos se presentaron á ayudar á los infelices vecinos de San Esteban, rivalizando en generosidad y esfuerzo.

El oro se cotizaba en la Habana el dia 13 del corriente á 121 premio.

Dice *El Bergadan* del domingo, que la fuerza del batallon de Guadalajara, destacada en Cardona, en combinacion con la guardia civil, ha practicado un reconocimiento, capturando á varios individuos, tres de ellos que han sido jefes carlistas, y ocupando algunas armas, un botiquin, un gran fardo de polainas y otros varios efectos militares. Parece que continuaban los reconocimientos.

Ayer se verificaron con gran pompa en Sagunto los funerales por el eterno descanso del teniente coronel Martinez Llagostera, mártir, de la disciplina. Asistieron al acto los generales Despujol, Weiler y Villalon, y algunos brigadieres. Despues de colocada la lápida en el nicho del malogrado jefe, el general Despujol pronunció un discurso alusivo á la ceremonia.

Escriben de Palma de Mallorca que se ha acordado la conclusion de las partes laterales de la fachada de la catedral y la colo-

cacion de una estatua en cada uno de los cuatro torreones de la misma.

Del estado de ingresos presupuestos realizados en Noviembre último, que publica ayer la *Gaceta*, resulta este resumen: contribuciones directas 10.152.391-28 pesetas; impuestos indirectos y recursos eventuales 15.922.153-96; sello del Estado y servicios explotados por la administracion 16.162.223-26 céntimos; propiedades y derechos del Estado 1.306.774-27; ingresos procedentes de Ultramar 623.537-20; recursos especiales del Tesoro, 23.750; indemnizaciones de guerra 1.489.539-59; recursos extraordinarios del Tesoro, 59.499.849-86; presupuestos cerrados 2.989.205-13; presupuesto especial de rentas de bienes desamortizados 4.092.759-79 céntimos; total 142.238.761-64.

El estado de los pagos ejecutados por obligaciones presupuestas en el mismo mes ascienden á 71.154.682 pesetas, diferencia de mas en ingresos 71.084.082-16.

Comparando lo recaudado en Noviembre último por valores de los impuestos y rentas eventuales de importancia con lo obtenido por igual concepto en Noviembre de 1875, resulta que el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, incluidas las sucesiones directas, produjo en Noviembre último 1.466.936,90 pesetas, 19.536,28 mas que en Noviembre anterior: 7.130.545,31 las aduanas, sin las formalizaciones por material para Estado y obras públicas 1.197.933,93 mas; 1.623.153,75, por impuesto de consumos, 1.520.289,01 menos; 1.075.749,14 el impuesto sobre la sal, 261.147,01 mas; 1.198.150,60 el impuesto sobre cereales y sus harinas, 578.159,33 mas; 7.713.495,63 los tabacos, 964.189,10 mas; 2.942.379 las loterías, 105.909,75 mas; diferencia líquida de mas en Noviembre último 1.905.936,10 pesetas.

La direccion general de impuestos ha resuelto que segun el art. 217 de la instruccion vigente, solo se autoriza el gravámen en un 5 por 100 para suplir partidas fallidas y que, por lo tanto, es ilegal toda nueva cantidad que se señale para atender á gastos de recaudacion en los repartos de impuestos de consumos.

Hoy debe salir de Madrid para Andújar el Sr. Leon y Llerena con objeto de acompañar en su regreso al señor duque de la Torre, que debe hallarse en Madrid del jueves al viernes de la presente semana.

Las reses sacrificadas en la Casa-Matadero de Madrid desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1876, ambos dias inclusive, son las siguientes: vacas, 55.991; carneros 171.983; corderos recientes, 60.220; terneras 21.802; corderos lechales, 27.616; cabritos, 18.506; cuyas cifras arrojan un total de 356.148 reses muertas para el consume en el trascurso del último año.

Pagos.—Dia 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, arsitará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señalados con los números del 1.054 al 1.064 y 126 al 137 de presentacion y 254 al 265 y 226 al 237 de sorteo para el pago, importantes 24.495 y 4.500 pesetas respectivamente.

Direccion de la Caja general de Depósitos. Dia 1.º de febrero, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados. primer semestre de 1876, facturas números 418 y 420 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.330 al 1.333 de señalamiento.

Segundo semestre de 1876, facturas núms. 821 al 860 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876 bola núm. 8 de sorteo, facturas números 101 al 110 de señalamiento.

Intereses de renta perpétua exterior; primer semestre de 1877, primera mitad.

Los correspondientes á todos los depósitos constituidos en esta renta; advirtiéndose, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago de estos intereses se hará al presentador de los resguardos, previa exhibicion de la cédula personal.

Dia 3 de Febrero, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, bola núm. 9 de sorteo, facturas números 21 al 30 de señalamiento.

Acciones de carreteras de Julio: material del Tesoro: inscripciones nominativas de renta perpétua interior: intereses del primer semestre de 1877, primera mitad. Los correspondientes á todos los depósitos constituidos en dichas rentas; advirtiéndose, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago de los intereses de las acciones de carreteras y material del Tesoro se hará al presentador de los resguardos de depósitos, previa exhibicion de la cédula personal, y el de los pertenecientes á las inscripciones nominativas á los mismos imponentes ó personas que los representen en debida forma.

Pagos.—Dia 3, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Atrasos.—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, factura número 2.310 de señalamiento.

Primer semestre de 1874, facturas números 1.250, 1.851, 1.896, 2.232 y 2.236 de id.

Segundo semestre de 1874, factura número 1.843 de id.

Primer semestre de 1875, facturas números 1.733, 1.760, 1.767 y 1.770 de id.

Segundo semestre de 1875, facturas números 1.496, 1.521, 1.545, 1.557, 1.564, 1.568 y 1.571 de id.

Primer semestre de 1876, facturas números 402, 717, 785, 853, 836, 887, 888, 889, 900, 912, 974, 1.052, 1.112, 1.212, 1.246, 1.260, 1.265, 1.270, 1.322, 1.323, 1.324, 1.326, 1.328, 1.331, 1.337, 1.346, 1.349, 1.350, 1.355 y 1.358 de id.

Segundo semestre de 1876, facturas números 18, 47, 61, 102, 104, 132, 147, 154, 172, 214, 244, 252, 266, 270, 272, 278, 293, 334, 395, 400, 406, 411, 433, 433, 441, 447, 448, 451, 467, 480, 508, 548, 560, 561, 570 y 645 de id.

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1875, factura núm. 428 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, factura número 98 de id.

Primer semestre de 1876, facturas números 398 y 408 de id.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, factura núms. 12, 124, 126 y 162 de señalamiento.

Primer semestre de 1876, facturas números 139 y 140 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1875, factura número 500 de señalamiento.

Sorteo de 30 de Junio de 1876, factura número 387 de id.

En el bolsin quedó anoche el consolidado á 12-42 1/2 con cupon; 11-50 sin él, al contado y liquidacion y 11-60 al próximo.

Parece que han sido destituidos el alcalde de barrio del distrito de la Inclusa, por causas de elecciones.

Esta madrugada se hallaba retrasado el servicio telegráfico de Málaga, por el mal estado de la línea entre esta ciudad y la de Córdoba.

Se atribuye á disgustos de familia la causa que impulsó á poner fin á su existencia al desgraciado alférez de ingenieros de quien nos ocupamos ayer.

Acercas de la permanencia de de D. Carlos en Constantinopla, y sus viajes de dos meses á esta parte, nos facilita nuestro corresponsal en París los siguientes antecedentes:

«He tenido la suerte de leer una Memoria oficial enviada á un gabinete europeo y relativa á este viaje. Adjuntas consigno, en su forma descarnada, cuantas afirmaciones Categóricas figuran en esta nota oficial.

D. Carlos fué á Roma; no solo para hablar al Papa de sus relaciones poco cordiales conesposa, sino para llegar á un arreglo financiero con Pio IX.

El duque de Módena ha dejado á sus herederos 72 millones de francos, á cargo de servir, durante diez años, 4.000.000 de renta anual al Papa.

Como al 5 por 100, 72.000.000 no dan sino 3.600.000 francos de interés, los herederos se ven obligados, no solo á no tocar á la herencia, sino á añadir, entre todos, 400.000 francos al producto de esta herencia.

A. D. Carlos le toca pagar unos 100.000 francos anuales, y en su entrevista con el Papa le ha espuesto la situacion asaz estrecha de su gabela, rogándole le eximiera, durante los diez años del servicio de esta renta, de pagar los 100.000 francos consabidos.

El Papa ha aceptado este arreglo mediante ciertas pequeñas promesas hechas por don Carlos, y este ha continuado sus viajes.

Estos viajes reconocen razones asaz múltiples. A. D. Carlos le gustan las fiestas y las bromas. En París no puede disfrutarlas, á no ser en su hotel de la rue de la Pompe, y esto le cuesta demasiado caro.

En París D. Carlos tiene siempre escama de que las personas que le frecuentan sean espías pagado por sus enemigos, y en el extranjero no abra semejantes temores.

En cuanto á las razones de su viaje á Oriente, dos son las que le motivan.

Ha cuatro meses ofreció D. Carlos á Rusia poner á su servicio contra Turquía una legion española, compuesta de los carlistas internados en Francia y mandada por él.

D. Carlos hizo esta oferta porque durante la pasada guerra un coronel ruso fué el único oficial extranjero que se presentó en su cuartel general con una comision oficial de su gobierno para seguir las operaciones militares en el campo carlista.

Rusia rehusó por no significarse como refugio de extranjeros, porque las pretensiones de D. Carlos y los suyos eran algo exageradas, y porque Alemania habia ya firmado un tratado con España.

EXTERIOR.

Se dice que la Turquía ha proyectado un arreglo sin agena intervención, con Serbia y el Montenegro.

INTERIOR.

Han sido destituidos en un distrito once alcaldes, por razones que no espongo, y que de sobra se saben.

La viuda del general Caballero de Rodas ha pedido la gran cruz de San Fernando.

Por supuesto, que no es para ella. Es para su difunto esposo. Yo supongo que además de la cruz le darán el pico de cajón...

Indudablemente que al muerto no le hará gran falta, pero lo que es a la viuda... ¿Estaría bueno que solo la pidiese para honrar la memoria del que fué?

Siempre ha sido conveniente unir lo útil y lo agradable.

Un crítico musical habla de cierta bellísima música a trechos.

Esto no será muy castizo, pero es un adelanto.

Así, y paso a paso, llegaremos insensiblemente al sistema decimal.

BOLETA DE MADRID.

Continuacion del día 31 de Enero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español a 11'55.

Idem exterior, 12'40.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 57'00.

Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 20'10.

Idem. id. nuevas de 1876, a 20'00.

Acciones del Banco de España, a 193'50.

CAMBIOS.

Londres, a 90 días fecha, 48'00.

París, 8 días vista, 5'00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Gli Ugonoti.*

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*O la cura ó santidad.—La venta del enano.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Juana, Juanita, Juanillo.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Vanitas vanitatum.—Baile.—El año sin juicio.*

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*Amor de madre.—Un zapatero de viejo.—Los parvulitos.*

VARIETADES.—A las ocho y media.—*El do de pecho.—Un frac nuevo.—No era ella.—A cual mas bravo.*

ESLAVA.—A las ocho.—*El mayor mal la vejez.—Malditos celos!—La novia del general.—Bailes.*

CAPELLANES.—Máscaras, mañana jueves de 9 a 3 de la madrugada.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

Visto el desaire ruso, D. Carlos, despues de Roma, pasó a Egipto, donde ofreció al khedive los 3300 carlistas que se habian comprometido a seguirle a Rusia. Con estos 3300 hombres, mandados siempre por el don Carlos proponia al khedive la formacion de una legion agronomo-colonizadora-militar, que al mismo tiempo que peleara en casos dados con los abisinios, pusiera su laboriosa actividad al servicio de la agricultura egipcia, absolutamente primitiva en el dia.

El khedive rehusó tambien. Entonces, hallándose próximo a Turquía, D. Carlos pasó a Constantinopla como curioso.

Los últimos acontecimientos que han tenido lugar con motivo de la promulgacion de la constitucion y de la exaltacion del fanatismo musulman, han dado cierta actualidad a la oferta hecha hace cuatro meses por D. Carlos al czar, y hoy en dia esta sobre el tapete la cuestion de si se constituye definitivamente ó no una legion carlista para servir a Rusia contra Uurquia.

Se ha dispuesto se provea por concurso entre secretarios de gobierno activos ó cesantes, secretarios de sala y relatores de audiencias, la vacante de secretario de gobierno de la audiencia de Madrid.

Mañana publicará la Gaceta la convocatoria.

En las primeras horas de la noche fué robado ayer uno de los escaparates exteriores de un comercio establecido en la calle de la Montera, núm. 20.

Los cacos abrieron con llave dicho escaparate, sacando de él varias prendas de seda y algodón, volviendo a cerrarle, sin que el dueño y los dependientes de la tienda pudieran notar nada. Esto ocurría cuando mas gente transitaba por aquella concurrida calle; la policia brilló por su ausencia.

En la fábrica nacional del Sello se promovió ayer tarde una riña entre dos operarios, causándose algunas contusiones y sacando uno de ellos el revolver.

Por disposicion del jefe, fueron conducidos a la casa de socorro y despues al juzgado.

En la escuela de la Florida tuvo ayer lugar la prueba oficial del aparato inventado por el ayudante del cuerpo de caminos, señor Esquirol, para elevar el agua a la altura que se desea por medio de la presion atmosférica.

Ayer no llovió en provincia alguna.

La comision encargada de promover y llevar a cabo la exposicion vinícola, se reunirá esta tarde a las dos bajo la presidencia del director general de agricultura, en el palacio de Indio con objeto de seguir ocupándose de los trabajos y reclamaciones pendientes. Parece que se dará cuenta de la peticion de la diputacion de esta provincia, que se propone costear la instalacion de la provincia de Madrid, figurando el vestibulo y la fachada del Congreso.

El premio mayor de la loteria nacional, cuyo sorteo se verificó ayer, ha tocado a varios cajistas de la imprenta Nacional.

Se ha concedido a los sargentos primeros de artillería de a pié y de montaña de Filipinas, ser incluidos en el escalafon de infantería, disponiendo que los cabos primeros obtengan sus ascensos dentro de los regimientos de artillería.

El Cronista de Nueva-York, trae las siguientes noticias de la Habana que alcanzan hasta el 10 del actual. Dice así:

«La compilacion de los partes oficiales recibidos en la jefatura de estado mayor de la isla desde el 25 de Diciembre hasta el 5 de Enero demuestra la incansable actividad de nuestras tropas en toda la linea de operaciones, pero no habla de encuentro importante de que no tengan noticias ya nuestros lectores.

En la *Voz de Cuba* del dia 10 leemos lo siguiente:

Segun datos oficiales, una partida de 500 hombres, capitaneados por el cabecilla Maceo, penetró en la jurisdiccion de Baracoa, atacando al pequeño poblado de Sabanilla, cuyas casas quemaron, siendo rechazada despues de una notable defensa hecha por el destacamento de 50 hombres que guardaba dicho punto, con gran número de bajas, que no pueden precisarse porque retiraron sus muertos y heridos; por nuestra parte 10 muertos, nueve heridos y un contuso.

Inmediatamente salieron de Cuba para Baracoa 200 hombres del batallon de San Quintin, a las órdenes del coronel Gonzalez Muñoz, para que, reunidos con las fuerzas del batallon de Madrid y demás destacamentos que cubrian aquella linea, emprendiera la persecucion del enemigo.

Una avanzada de éste fué alcanzada y dispersa en direccion de San German, en cuyo campamento se hallaban reunidas las partidas al mando de los cabecillas Antonio José Maceo, Silverio de Prades y Martinez Freire, alcanzándolos despues la citada columna al mando del coronel Gonzalez, en las inmediaciones de Baracoa, atacándoles y derrotándolos despues de cinco horas de combate, y causándoles 25 muertos, gran número de heridos y cogiéndoles un prisionero y ocho armamentos. Por nuestra parte cinco muertos y 12 heridos. Contenúa activament la persecucion.»

Ayer tarde, a las cinco, en las afueras de la calle de Segovia, varios hombres apostaron con otros a que una carreta que estaba cargada con una piedra cuyo peso se calculaba en 800 arrobas, no era subida con dos pares de buyes por la pendiente de toda la mencionada calle, y despues, sin descansar, seguian su marcha hasta cerca del hospital de la Princesa, para donde era la piedra.

La apuesta, segun parece, consistió en 14.000 rs., los que fueron previamente depositados.

Los buyes salvaron la cuesta, no sin grandes dificultades, y continuaron con su enorme carga por las calles de San Justo y Sacramento, en donde se interrumpió la marcha a consecuencia de haberse roto la carreta casi por completo.

La apuesta, por tanto, ha quedado en pié, y la carreta en la calle durante toda la noche.

Varios curiosos presenciaron esta original apuesta desde el viaducto de la calle de Segovia.

De un cuadro del tráfico del canal de Suez, resulta que esa ruta la toman hoy dia veinticuatro lineas regulares de buques de vapor, que emplean 234 barcos con un porte bruto de 509.447 toneladas. Clasificados por órden de nacionalidades, e corresponden de este total: a Inglaterra, 152 buques con 350.273 toneladas; a Francia, 18 con 112.624; a Holanda, 15 con 36.585; al Austria, 18 con 29.227; a Italia, 10 con 15.218; a Rusia, 8 con 13.433; a Alemania, 8 con 11.886, y a España, 5 con 10.751 toneladas.

Para el primer dia de Febrero se anuncia la publicacion de un periódico literario, que tendrá por título *El Pensamiento*.

De La Correspondencia:

«Por telegrama recibido de Granada se ha sabido la comision de un horrible asesinato en la misma casa del juez de primera instancia Izaloz. El presidente de la Audiencia de Granada ha pedido con urgencia el nombramiento de un juez y un promotor fiscal especial.»

En el distrito de la Inclusa de Madrid se prepara, con motivo de las próximas elecciones, una animada lucha. Circulan ya cuatro ó cinco candidaturas, y la ministerial parece que va a sufrir una transformacion por ser escasa la simpatía de que gozan algunos de sus individuos y ser completamente desconocidos los otros.

El lunes se reunió la junta de Agricultura de la provincia para determinar la forma en que se deben invertir los 60.000 reales destinados por la diputacion provincial para la esposicion agricola.

Han sido nombrados para formar parte de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, los Sres. D. Diego O'Coner y D. Francisco Javier de Sala.

Se ha publicado la estadística de los siniestros ocurridos en el mar en el último mes de Noviembre. Los buques de vela perdidos son 278, y los de vapor 19.

Ayer se han verificado en la direccion de la Deuda las subastas de la del personal y material, ante gran concurrencia de público.

Las proposiciones presentadas han sido muchas, admitiéndose para la Deuda del personal por valor de 21.443 pesetas con 91 céntimos, al tipo de 42 por 100, y para la material 8.018 con 45.

Desde el 1.º de Febrero al 15 inclusive, se procederá al cange en la tercena de los sellos de ventas.

Los que presenten sellos al cange, deberán llevarlos pegados en pliegos de papel, no excediendo de 200 los que contenga cada pliego. Al pié se fijará el número.

Por la vía de Nueva-York recibimos ayer las siguientes noticias de Méjico:

«Matamoros 15 de Enero.—Noticias recientes anuncian que el general Julian Quiroga ha sido fusilado en Monterrey, el dia 11 del corriente por órden del general Treviño, partidario de Diaz. Quiroga ocupó un alto puesto militar bajo el gobierno de

Verde, retirándose despues de la huida de este a Nueva-Leon.

El general Labarret, el coronel Seal y otros varios empleados que no han reconocido a Diaz, saldrán hoy de este puerto para Veracruz en una goleta.

Los empleados de Revueltas continúan exigiendo por fuerza el impuesto del 5 por 100 allanando y asaltando los almacenes. Hoy se han llevado el mobiliario de un prominente ciudadano, dejando a la familia de éste en la casa completamente vacía.»

Por el gobierno militar de esta plaza se previene que los capitanes, tenientes y alféreces de infantería que deseen pasar al ejército de Cuba con las ventajas otorgadas en real órden de 29 de Marzo del año próximo pasado, lo solicitarán con toda urgencia, entregando las instancias en dicho gobierno; en el concepto de que para verificarlo se concede el plazo improrrogable de un mes, que empieza a contarse el 12 del corriente.

Se ha dispuesto por real órden de Hacienda que tanto en las expendedorías de tabacos en las Provincias Vascongadas como en destinos análogos en aquel pais, se atienda con toda preferencia a los migueletes licenciados.

Parece que a mediados del mes próximo tendrá lugar la vista de la ruidosa causa seguida a los presuntos autores del asesinato perpetrado hace dos meses en la casa número 2 de la calle de Feijó, de cuyo crimen dimos cuenta oportunamente.

Durante los dos últimos años se han esportado por la vía y abra de Bilbao 460.529.500 toneladas de mineral de hierro.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Un decreto concediendo a D. Miguel Ramon y Clapis, indulto de la multa de 600 pesetas impuesta, por la audiencia de Palma, en causa por delito de abandono y negligencia inexcusable.

Otro concediendo a Diego Prados Alonso, indulto de la pena de doce años de reclusión, impuesta por la audiencia de Granada, en causa por homicidio, conmutándola por la de prision mayor.

Una órden disponiendo se provea por concurso la secretaria de gobierno de la audiencia de esta corte.

Marina.—Una órden otorgando a los oficiales, contramaestros, condestables y otras clases de los diferentes cuerpos de la armada las gracias que se expresan en la adjunta relacion.

Gobernacion.—Una órden recaída en un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Madrid en expediente promovido por D. Manuel Carballo, sobre las formalidades a que viene sujeta la espendicion de cédulas personales por las tenencias de aldadía de esta corte y mas que espresa.

Fomento.—Una órden autorizando a don Ascensio Ortólar, para que establezca un criadero de ostras en el rio Deva, provincia de Guipúzcoa.

Guiche la leyó con avidez, y dijo: —Es un hombre valiente, y sobre todo galante. —Ciertamente que el duque es un hombre galante; por supuesto que tú le habrás escrito en tan buenos términos. —Te enseñaré mi carta cuando vayas a verlo de mi parte. —Pero es casi imposible. —¿Qué? —Que vaya a verlo. —¿Cómo? —El duque me consulta y tú tambien. —¡Oh! supongo que no me darás la preferencia; Oye lo que te suplico digas a su gracia... Es muy sencillo.... Uno de estos dias, mañana, pasado, cuando le convenga, quiere encontrarlo en Vincennes. —Reflexiona. —Creo haberte dicho ya están hechas las reflexiones. —El duque es extranjero, tiene una mision que lo hace inviolable... y Vincennes está muy cerca de la Bastilla. —A mi solo conciernen las consecuencias. —¿Pero la razon de ese encuentro? ¿Qué razon quieres que le dé? —El no te la preguntará; está tranquilo... El duque debe estar tan cansado de mí como yo de él, y debe odiarme tanto como yo le odio. Te pido, pues, que vayas a verlo, y si es necesario que yo le suplique para que acepte mi proposicion, le suplicaré. —Es inútil... El duque me ha prevenido que

Raul hizo un movimiento de cólera, diciendo. —¡Bien! —Bien ó mal, poco importa. Mira lo que reclamo de tí, de mi amigo, de mi hermano. Hace tres dias que la princesa anda embriagada en fiestas: el primero no me atreví a mirarla, pues la odiaba, porque no era tan infeliz como yo. Al dia siguiente ya no pude perderla de vista, y por su parte... creo... que me miró, si no con alguna lástima, al menos con alguna dulzura. Pero entre sus miradas y las mías viene a interponerse una sombra: la sonrisa de otro provoca la suya. Al lado de su caballo galopaba eternamente otro que no es el mio: en su oído vibra incesantemente una voz cariñosa que no es la mia. Raul, hace tres dias que me cabeza arde y que corre fuego por mis venas. Es preciso que yo deshaga esa sombra, que apague esa sonrisa, que sofoque esa voz. —¡Quieres matar al príncipe! —No. Yo no estoy celoso del príncipe; yo no estoy celoso del marido, sino del amante. —¡Del amante! —¿Pero no lo has advertido tú, que eres tan penetrante? —¿Estás celoso de milord de Buckingham? —¡Hasta morir! ¡Oh! esta vez la cosa será fácil de arreglar entre nosotros: he tomado la delantera, y le enviado un billete. —¿Eres tú quien le ha escrito? —¿Como lo sabes? —Lo se porque él me lo ha hecho decir. Mira. Y dió a Guiche la carta que habia recibido casi al mismo tiempo que la suya.

está firmada por un buen nombre; he aquí todo lo que sé. ¿Serías bastante amable para venir a verme, pues sé habéis regresado de Blois? —Vuestro apasionado, VILLIERS, DUQUE DE BUCKINGHAM. —Voy a ver a tu amo, dijo Raul al criado de Guiche despidiéndolo, Y dentro de una hora estaré en casa de milord de Buckingham, añadió despidiéndose del mensajero del duque.

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 1.º. Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos cafés y tes, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abanderados y delatados sartidos que harían falta en esta capital. Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que se importó á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de esmerada esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tes y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos señores, así como señores, los han ponderado marcadamente de lo que hubiera podido hacerse la Compañía con sus avances.

Se ofrecen las clases de cafés que se encuentran en las mejores relaciones á la disposición del público en los establecimientos de esta Compañía, en paquetes de cuatro y seis onzas, torrados de estaño para su mejor conservación, á los precios de 9, 8, 7, 6 y 5 reales libra.

Los tes negros, verdes y torrados forman un ser de tres clases, desde 30 reales hasta 72. DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20. SUCESAL, MONTEA, 2.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, arca y utensilios para conservar y preparar el café y el té.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

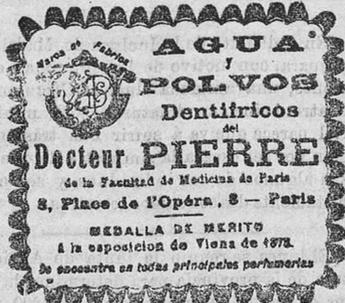
El 13 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 18 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galote y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 6, bajo, derecha.

A VISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los farmacéuticos, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

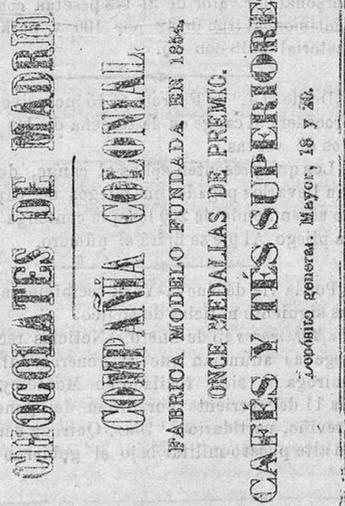


Desengaño, 10.

LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas ataudas y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucesales ni admite corredores.

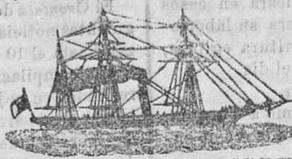


THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVIGACION.



POR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILAY Ó CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
PRIME (via Lisboa)...	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs. 4133	Rs. 2631
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2900

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir en su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y festinar conga, dirigirse al agente general de la Compañía, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

CONSERVACION

Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco. Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTORSIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo. LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA, MADRID, 3, CABALLERO DE GRACIA, 3

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la hizo conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, tarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en: En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. Lopez y Comp.ª; Coruña, E. de Guada; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Pass hermanos y Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

—Me alegro, conde: la peor noticia, la que mas podría entristecerme, sería una buena noticia. Pues entonces no te aflijas, porque no solo soy muy desgraciado, sino que tambien veo gentes infelices en rededor mio. —Hé aquí una cosa que no comprendo, respondió Raul; explicadme eso, amigo. —Verás. En vano he combatido el sentimiento que tu has visto nacer, crecer y apoderarse de mí: á un tiempo he apelado á todos tus consejos y á toda mi fuerza; he considerado bien la desgracia en que me comprometia, la he sondeado, y sé que es un abismo; pero no importa, seguiré mi camino. —¿Insensato! No puedes dar un paso mas, sin querer hoy la ruina, mañana la muerte. —¿Suceda lo que quiera! —¿Griche! —Todas las reflexiones están ya hechas. —¡Oh! ¿Crees conseguir... crees que te amará la princesa? —Yo no creo nada; es pero, porque la esperanza está en el hombre, y vive hasta la tumba. —Admito que alcances esa dicha que esperas; en ese caso, estás mas seguramente perdido que si no la obtienes. —Te suplico no me interrumpas, Raul; tú no me has de convencer, porque te digo de antemano que no quiero ser convencido. De tal modo he marchado, que no puedo retroceder; de tal modo he sufrido, que la muerte me parecia un beneficio. Yo no solo estoy enamorado hasta el delirio, Raul, sino tambien celoso hasta el furor.

queria hablarme... Ahora estará jugando con el rey... Vamos allá los dos. Yo lo llamaré á la galea: tú estarás apartado, y bastarán dos palabras. —Está bien: voy á llevarme á Wardes para que me contenga. —¿Y por qué no á Manicamp? Wardes se reunirá á nosotros, aunque lo dejemos aquí. —Es verdad. —¿El no sabe nada? —¡Oh! nada absolutamente. ¿Con que seguís indispuestos? —¿No te ha contado nada? —No. —No me gusta ese hombre; y como jamás me ha gustado, resulta de esta antipatía, que no estoy ahora mas frio con él que lo estaba ayer. —Pues vamos entonces. Los cuatro bajaron, y fueron conducidos en la carroza de Guiche al palacio real. Durante el camino pensaba Raul, que siendo el único depositario de los dos secretos, podría concluir un acomodo entre las dos partes. Sabia que era influyente con Buckingham, y conocia su ascendiente sobre Guiche; así es que no le parecian desesperadas las cosas. Al llegar á la resplandeciente galería, donde las mujeres mas hermosas é ilustres de la corte se agitaban como astros en su atmósfera de llamas, Raul no pudo menos de olvidarse un instante de Guiche para mirar á Luisa, que, en medio de sus compañeras, semejante á una paloma fascinada, devoraba con los ojos el régio grupo, deslumbrante de piedras y de oro.

UN DILUVIO DE ESTOCADAS EN EL AIRE.

Raul encontró á Guiche charlando con Wardes y Manicamp. Wardes, despues de la aventura pasada, trataba á Raul como á extraño. Hubiérase dicho que nada habia pasado entre ellos y demostraban no conocerse. Entró Raul, y Guiche le salió al encuentro. Al estrechar Raul la mano de su amigo, echó una mirada rápida sobre los dos jóvenes; esperaba leer en su rostro lo que se agitaba en su ánimo. Wardes estaba frio é impenetrable. Manicamp parecia absorto en la contemplacion de un adorno de su traje. Guiche llevó á Raul á un gabinete inmediato, y le hizo sentar. —¿Qué buena cara tienes! le dijo. —Pues es raro, respondió Raul, porque estoy muy poco alegre. —Te sucede lo que á mí, ¿es verdad? malo va el amor.